

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

REFERENCIA: PODER ESPECIAL

DIANA VILLALBA CESPEDES identificada con C.C. N° 1 0 7 2 7 0 5 3 7 9 en calidad de Representante Legal de INNOVACIONES Y DESARROLLOS CARNICOS SAS identificada con NIT 9 0 1 9 8 7 9 0 0- 8 le otorgo poder especial a TATIANA ORDOÑEZ JONES, mayor de edad vecina y residente en Bucaramanga, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.752.297 de Bucaramanga, abogada titulada inscrita y en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional No. 279.900 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en nombre y representación de la persona jurídica que represento efectúe los trámites necesarios para el registro de la marca mixta denominada:

FEEB AND KROP

La apoderada queda facultada expresamente para recibir, conciliar, desistir, transigir, sustituir, renunciar, reasumir, llamar en garantía, tachar de falsos documentos, interponer recursos, presentar demanda y todas las demás facultades del artículo 77 en concordancia con el artículo 333 ss del Código General del Proceso.

Asimismo, informo que el correo electrónico de la apoderada, inscrito en el Registro Nacional de Abogados para recibir notificaciones judiciales tatianajones12@hotmail.com

Conforme lo anterior, solicito el reconocimiento de personería jurídica a la apoderada en los términos y para los fines señalados.

Otorga poder,

DIANA VILLALBA CESPEDES
Representante Legal

Acepto poder,

TATIANA ORDOÑEZ JONES
C.C. N° 1.098.752.297 de Bucaramanga

Contacto